



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE LA JARA

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 11 de septiembre de 2024, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivos de una plaza, personal laboral, denominada trabajador/a social de inclusión, sistema de acceso libre y sistema selectivo concurso, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por resolución de esta alcaldía 2024-0365 de 15 de julio de 2024, para la cobertura de una plaza denominada Trabajador/a social de inclusión, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos.

Segundo: Disponer la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento conteniendo la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad disociado e indicación de la causa de su exclusión, en su caso.

Los aspirantes dispondrán de un plazo único e improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.”

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DE ORDEN	REGISTRO ENTRADA	FECHA ENTRADA	ASPIRANTE	DNI DISOC.
1	2024-E-RE-256	22/08/2024	FERNÁNDEZ OLIVA, LUIS MIGUEL	***8753**
2	2024-E-RC-2041	0/08/2024	MORENO MELLINA, MARÍA JOSÉ	***2532**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

Belvís de la Jara, 11 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Juan Carlos Muñoz Bodas.

N.º I.-4840